

**P03.C10.I01.P03.S001.02-2023/10**  
**Planta Solar Fotovoltaica CDT Cubillos del Sil**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA EMITIR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN P03.C10.I01.P03.S001.02-2023/10, QUE TRAMITA LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, LEGALIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES, PARA EL CENTRO DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE CUBILLOS DEL SIL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)**

**Fecha y hora de celebración**

16 de febrero de 2024, a las 12:06 horas.

**Lugar de celebración**

Sala de reuniones. Licitación electrónica.

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Andrés de la Viuda Delgado, Responsable de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fundación.

VOCALES

D.ª Elena Oviedo Núñez, Técnica de la Unidad de Gestión Económica de la Fundación.

D. Isidoro González Fernández, Responsable de la Unidad de Ingeniería de la Fundación.

D. Ignacio Llavona Fernández, Técnico de la Unidad de Compras de la Fundación.

SECRETARIO

D. Sergio J. Santín Ochoa, Técnico de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fundación.

**Orden del día**

Acto de propuesta de adjudicación, Procedimiento ABIERTO NO S.A.R.A. (art. 156 LCSP): P03.C10.I01.P03.S001.02-2023/10: CONSTRUCCIÓN, LEGALIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES, PARA EL CENTRO DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE CUBILLOS DEL SIL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

**Se Expone**

Con carácter previo a la celebración de este acto se sustituyó a la vocal Directora del Departamento de Administración y Finanzas mediante resolución de la Dirección General de la Fundación de fecha 15 de febrero.

Remitido el pasado 15 de enero de 2024 requerimiento de documentación previa a la adjudicación del contrato, al candidato mejor clasificado en el procedimiento, la empresa

**P03.C10.I01.P03.S001.02-2023/10**  
**Planta Solar Fotovoltaica CDT Cubillos del Sil**

GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L., ha atendido el requerimiento dentro del plazo concedido al efecto, el 29 de enero.

Tras lo anterior, se ha procedido a su apertura, descarga y puesta a disposición de la unidad técnica para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en pliegos, completándose el requerimiento el día 13 de febrero de 2024, tras haberse advertido deficiencias en la documentación que han sido subsanadas de forma correcta por el licitador.

Que se ha comprobado por la comisión que la documentación presentada es conforme a lo exigido en el pliego de condiciones particulares, por lo que los reunidos acuerdan de modo unánime realizar **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** de la presente contratación a favor del licitador **GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 12:36 horas, se levanta la sesión, aprobándose el acta por unanimidad de los integrantes de la comisión de contratación.

**PRESIDENTE**

D. Andrés de la Viuda Delgado  
Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fundación

**VOCALES**

D.<sup>a</sup> Elena Oviedo Núñez  
Técnica de la Unidad de Gestión Económica de la Fundación

***P03.C10.I01.P03.S001.02-2023/10  
Planta Solar Fotovoltaica CDT Cubillos del Sil***

D. Isidoro González Fernández  
Responsable de la Unidad de Ingeniería de la Fundación

D. Ignacio Llavona Fernández  
Técnico de la Unidad de Compras

**SECRETARIO**

D. Sergio J. Santín Ochoa  
Técnico de la Unidad de Asesoría Jurídica